Versión vigente No. 05
06 de enero de 2016

REGISTRA METEPEC SATISFACTORIO CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUYENTES EN PAGO DE PREDIAL Y AGUA

**Respecto al 2015, en el primer trimestre de este año aumenta 23.9% de recaudación por servicio de agua y 15% en predial.*
** La estadística refleja la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.*
** Los recursos se destinarán para la ejecución de obra pública y mejoras en servicios.*
** Continúa campaña del 50 por ciento de descuento en multas y recargos en predial.*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 3 de abril de 2016. Una vez concluida la promoción de descuentos y bonificaciones en el primer trimestre de este año, Metepec registró mayor porcentaje en el índice de contribuyentes cumplidos con el pago del impuesto predial y por derechos de servicio de agua potable, en comparación al mismo periodo del 2015.

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), detalló que la recaudación incrementó el 23.9 por ciento, respecto al corte realizado en marzo del año anterior.

Dio a conocer que en enero, febrero y marzo, el 45 por ciento del padrón total de contribuyentes está al corriente en sus pagos, es decir, 45 de cada 100 usuarios acudieron al Organismo para cubrir el servicio de manera mensual, bimestral o anual.

Respecto al impuesto predial, la Tesorería Municipal refirió que este año hubo un incremento en la recaudación durante los primeros tres meses equivalente al 15 por ciento, en comparación al mismo periodo del año pasado.

De este modo, se precisó que al finalizar marzo, el 58 por ciento del padrón total de contribuyentes cumplió con sus obligaciones, lo que representa el 72 por ciento de la recaudación del ejercicio 2016.

Con el objetivo de abatir el rezago en el pago de contribuciones municipales, en abril continuará la campaña del 50 por ciento en multas y recargos en el cobro del predial.

Los ciudadanos pueden realizar su pago directamente en las instalaciones del OPDAPAS y de la Tesorería, ubicadas en la calle de José María Morelos número 227, en el Barrio de Santa Cruz.

Para mayor información, se disponen los números telefónicos: 2-35-82-27 y 2-35-82-00 extensión 3107 de la Tesorería; mientras que los del OPDAPAS son el 2-08-36-36 y 2-08-32-32, líneas abiertas a la población.